Miercoles 17 de Abril de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 4—Núm. 778

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR. Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque

ABRIL 17.

MIERCOLES SANTO.
San Aniceto, papa y mártir. [illegible]

Efemérides.

1492—[illegible]

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Durazno, Colonia, Florida, Maldonado, San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

El paso de las Brujas

Como hemos dicho mas de una vez, hay dinero para levantar edificios lujosos y monumentos, pero se escasea para obras de primera necesidad y cuya realizacion interesa á todos.

Entre estas, la primera y mas importante es la de los caminos que son las únicas vias de comunicacion para el tránsito de pasageros y conduccion de los productos del interior y se hallan en tal estado de abandono, que solamente el tiempo se encarga de ponerlos transitables.

No habiendo en los arroyos sino pasos determinados, se ponen á nado con las lluvias cortando así la comunicacion porque lo que menos nos ha preocupado es la necesidad de formar puentes en un país que como el nuestro está completamente cortado en todas direcciones por arroyos y rios.

Vamos á comunicar á nuestros lectores para que lleguen al conocimiento del Gobierno, los datos que hemos podido adquirir sobre el asunto que nos ocupa, y que nos son suministrados por una persona digna de crédito.

El Paso conocido por de Mendez en las Brujas, el único que tiene desde su confluencia para el servicio de un vecindario inmenso en toda la zona entre este arroyo y el rio de Santa Lucía, siendo toda tierra de labranza, así como tambien para el tráfico de la parte Norte de dicho rio, por ser el mas recto que conduce á la capital para el transporte de frutos, tropas etc., es por la naturaleza del terreno uno de los mas pésimos del país y sin embargo, jamás ha conocido la mano benéfica de la autoridad; muy particularmente este invierno pasado hasta para los transeuntes á caballo ha estado completamente cerrado. Allí se han hecho pedazos carretas y hasta coches; el último que sufrió este fracaso fué el que conducia al agrimensor y los interesados que iban á delinear el pueblo *Don Joaquin Suarez*.

Para dar una idea mas completa de su miserable estado, basta decir, que no obstante que recien salimos del verano, ahora pocos dias un pobre carretero en la lidia de desatollar su carreta salvó milagrosamente de perecer, pero le costó quebrarse una pierna en dos partes y dislocarsela.

Todo esto da lugar á que los transeuntes, sea á caballo, con carretas ó tropas, tengan que dirijirse al camino de la cuchilla retardando con tal motivo un dia mas su viage para llegar á la capital.

El nuevo gefe, el Sr. Olivera, una de las primeras disposiciones que ha tomado á pecho el llegar hasta sus oidos el justo clamoreo de todo aquel vecindario, ha sido citarlo á una reunion general con el propósito de tratar de la compostura de dicho paso invitándolo á que cada cual contribuyese con lo que le fuese posible, prometiendo el gefe contribuir á su vez con su óbolo. Pero no faltaron personas, que argumentaran al Gefe que ese trabajo debia ser hecho por cuenta de la Junta, lo que hizo que la mayoría retirase el apoyo pedido por el Gefe y que ellos antes de esta reunion andaban ofreciendo en sus conversaciones, esplicándose tan desesperados que hasta decian se someterian á pagar un peage con tal que alguno emprendiese esta obra, porque nada se prometen de las juntas.

Si bien es verdad que de aquella reunion resultó nombrarse Junta para la recaudacion y demas, ello quedó en completa apatía.

Se dice que el nuevo Gefe aun no desiste de su loable propósito y que se ha transportado de nuevo á aquel lugar, porque ha habido vecinos que le han impuesto que á una cuadra ó dos del Paso está el lugar mas aparente para establecerlo, ofreciendo mas garantía con menos ó igual costo que el que ocasionarian los trabajos del antiguo, en el cual se encuentran manantiales, y ser mucho mas ancho y barrancoso de uno y otro lado, cuando al efecto haya que espropiarse las dos cuadras de terreno por su poco valor en aquella situacion.

Con solo las rentas que produce la Seccion de Brujas, bastaria para sufragarlos.

Nos hemos servido testualmente de los datos que preceden, porque es preciso vivir en una localidad para conocer sus necesidades y es por eso que agradecemos á todos los amigos que viendo nuestro celo en mejorar el estado de la campaña, tienen la deferencia de ponernos al corriente de cuanto pasa, asegurándoles de nuestra parte, que *El Siglo* abre siempre sus columnas á toda cuestion de interes general y que tienda al adelanto del país y á realizar las mejoras que son urgentemente reclamadas.

Precisamente en épocas de esterilidad política, es cuando tienen los diarios mas espacio para ocuparse de adelantos locales; pero en la imposibilidad de palpar por sí mismo las obras que hay que emprender, es necesario que los vecinos que anhelan el progreso del pueblo donde viven, sacudiendo esa apatía que generalmente nos domina sean los primeros en proporcionar á los diarios los conocimientos necesarios para que ellos se hagan eco del vecindario y los deven á noticias del gobierno.

Por nuestra parte hemos cumplido una vez mas, atendiendo las justas quejas que se nos dirigen; pero seria vano nuestro celo si el Gobierno no los atiende de una manera activa como esperamos que lo hará pues creemos que la ilustracion del Sr. Ministro de Gobierno le hará comprender cuan necesario es atenderlos en el momento, pues llegada la estacion del invierno, la comunicacion con la capital quedará completamente interrumpida.

Si en aquella localidad el vecindario no puede ó no quiere ayudar á una obra tan urgente, toca al Gobierno ayudar al Gefe Político, suministrándole los recursos que necesite ó autorizándole para que emplee una mensualidad sacada de las rentas Departamentales.

F. y A.

Marcacion del ganado lanar.

Mereciendo esta cuestion fijar la atencion de los hacendados, y no considerándonos aptos para dar una opinion á ese respecto, porque la esperiencia y la práctica son las que deben guiar las medidas que se han de adoptar en el interés de la conservacion de la propiedad, hemos dado á conocer el sistema desarrollado por un hacendado de Mercedes.

A este contestó otro hacendado de Paysandú, con un remitido que publicamos el 6 de este mes.

Hoy viene el hacendado de Mercedes refutando ciertas apreciaciones del de Paysandú y sosteniendo el sistema presentado por él y que, en efecto, nos parece bastante ingenioso y bien pensado.

Hé aquí la carta del hacendado de Mercedes:

Mercedes, 10 de Abril de 1867.

Señor D. Adolfo Vaillant.

En *El Siglo* del 5 del corriente he leido un artículo bajo el título *Marcacion*, escrito desde Paysandú por un Sr. N. N., el cual al parecer desea hasta cierto punto refutar la idea emitida por mí en *El Siglo* del 13 pdo. referente á un sistema de señales el cual se puede llevar á efecto sin dificultad ninguna, pues es practicable en todas sus partes al menos así es mi opinion.

El Sr. N. N. dice que: «En los establecimientos ganaderos se han adoptado dos sistemas de marcacion, á fuego y á corte.

El primero de estos no es adaptable sinó á un corto número de ovejas, razon por la cual no es casi usado. El sistema universal en nuestra campaña es el de señales por ser el que ofrece mas ventajas al hacendado.»

[illegible]

En cuanto á lo demas que el Sr. N. N. dice en su artículo, viene á corroborar y afirmar mas lo que he dicho y dije en mi artículo, y contribuye á darle á mi sistema una opinion y una prueba mas en favor.

Soy de V. con estima su S. S.

J. M. D. F.

De nuestro Corresponsal.

Buenos Aires, Abril 15 de 1867.

Señor Editor de *El Siglo*:

Estimado señor:

Con las primeras horas de la mañana de hoy empiezo á preparar mi correspondencia que debe conducir esta tarde el *Rio Paraná*.

—La primera noticia que tengo que participarle es la ocupacion de la ciudad de San Luis por el General Paunero el dia 5 del corriente, la cual se la anticipé en mi carta anterior, donde ya le decia que esperaba comunicarle muy pronto esa importante nueva.

Solo han pasado siete dias, y al cabo de ellos puedo decirle que mis avisos anticipados son ya un hecho.

El General participó esta noticia el dia 6 al Sr. Ministro de la Guerra en el Rosario.

Inmediatamente hizo montar cincuenta hombres en escelentes caballos, que destacó en persecucion de los rebeldes. Se sabe que Saá (Juan y Felipe) y Videla iban casi solos.

Puede considerarse la guerra del interior como concluida, si se agrega la noticia que dá al General Paunero sobre Varela, derrotado y disperso probablemente por Campos cerca de la Rioja.

Los amigos de la rebelion han recibido un terrible golpe.

Parece que ya nadie se pronunciará como se esperaba en caso de un contraste.

Despues del espléndido triunfo de San Ignacio obtenido por las armas nacionales sobre los rebeldes, el ejército siguió su marcha victoriosa sin obstáculo alguno, hasta San Luis.

El 2 habia evacuado la ciudad Saá, seguido de unos pocos, sin saberse la direccion que habian tomado los fujitivos.

El General Paunero entró en San Luis el 5 con su ejército, y ese mismo dia dirigió á sus habitantes la proclama que sigue:

PROCLAMA.

El Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior á la Provincia de San Luis.

Conciudadanos—La bandera de la República flamea de nuevo sobre la capital de vuestra Provincia, mientras que el trapo ensangrentado de la traicion de la Patria acaba de sepultarse para siempre bajo el polvo que levantaron los traidores en su cobarde fuga.

Conciudadanos—Ya estais libres de las espoliaciones, de los ultrajes de la opresion y del consejo de crímenes que traian consigo los rebeldes; y que habeis sido víctimas durante los dias en que holló su planta el suelo de vuestra provincia—Las armas de la Nacion os han salvado, y han salvado tambien á las desdichadas provincias de Cuyo, de donde muy pronto desaparecerá el fantasma de poder que todavía representa allí el caudillaje despues de haber perpetrado una serie de robos, de violaciones y de asesinatos que reclaman inmediata y ejemplar justicia.

Conciudadanos—Tengo el convencimiento de que una gran mayoría de los hijos de San Luis han sido arrastrados por el terror á las filas de los traidores; jamas vosotros podríais coadyuvar á que los rebeldes y sus dignos aliados los indios del desierto, talaran vuestros campos, destruyendo vuestras villas y arruinaran vuestro comercio bajo el peso de los mas escandalosos robos: si lo repito; abrigo la conviccion de que, solo bajo el pavor que os infundia la barbarie armada, han podido figurar algunos de vuestros comprovincianos en el número de los que mordieron el polvo en el Portezuelo y sucumbieron en San Ignacio. A esa mayoría pues, escudará tambien la proteccion de las armas de la República; únicamente habrá persecucion sin trégua é inevitable castigo ante la ley federal, para los autores de la traicion á la Patria y para aquel que, por desgracia persistiera en acompañarles á sus correrias vandálicas, ya osen continuarlas por si solos, ya en su infame alianza con las tribus de la Pampa.

Conciudadanos—El respeto á la propiedad, la mas alta consideracion hácia la persona, en una palabra, la religion del deber es la divisa de los soldados del ejército del Interior—Vosotros todos podeis dar un elocuente testimonio de las virtudes que distinguen á los defensores de nuestras instituciones y del honor nacional. Ellos esperan pues, que la benemérita Provincia de San Luis contribuya en masa á la pacificacion de la República, volviendo desde estos momentos á sus tareas agrícolas y comerciales, y tornando á la vida constitucional que la regia antes de ser dominada por las hordas rebeldes; vida constitucional que difunde y afianza la gloria y el bienestar al pueblo argentino.

Os saluda vuestro conciudadano y amigo.

Wenceslao Paunero.

San Luis, Abril 5 de 1867.

—Parece indudable que Felipe Varela ha sido derrotado en los Llanos segun los informes que ha trasmitido el General Paunero al Ministro de la Guerra en comunicacion oficial y en cartas particulares.

De una de estas, de fecha 6, son los siguientes interesantes párrafos.

«Los sucesos prósperos para nuestra causa se van desenvolviendo con mucha rapidez, y entre estos, cuento lo siguiente:—Ayer al tiempo de acampar aquí se me han dado partes positivos de que el gran Felipe Varela habia estado la tarde antes de la «Escondida» unas diez leguas de aquí al norte con ciento y pico de hombres, haciendo esfuerzos para reunir gente de la derrota que, como azogue se escurria inmediatamente.

«A pocas horas, nuevas partes me confirmaron en mis conjeturas de que Varela venia en fuga, pues me aseguraban que esta mañana (ayer) pasaba en direccion de Mendoza, y hácia el «Gigante» con un grupo de como sesenta oficiales solos y que algunos habian dicho que venian derrotados, claro está que de los Llanos en la Rioja, probablemente, por Taboada ó Campos.

«Así es que, presumo que junto con nuestro triunfo de San Ignacio, el país estará celebrando otro de mucha consideracion en la Rioja.

—La epidemia del Rosario pasa adelante y esto se debe á las medidas higiénicas que se toman; sin embargo las familias siguen emigrando á la campaña.

—El *Ferro-Carril* anuncia la llegada del Dr. D. José M. Gutierrez, Redactor de *La Nacion Argentina*.

—Los periódicos que vienen del Interior están llenos de relatos de las atrocidades cometidas en todos los puntos que han pisado los revolucionarios.

Espanta ciertamente el número de saqueos que han llevado á efecto, las haciendas que han arreado, las contribuciones que han exijido y las tropelías de todo género de que han sido víctimas los habitantes de las provincias donde se ha entronizado la revolucion.

Todas las edades y sexos, posicion, nacionalidad, amigos y enemigos políticos, han sido el blanco del furor desplegado por los que se titulaban defensores de la libertad del pueblo argentino.

Los pueblos que han ocupado quedan arruinados completamente y pasarán muchos años antes que esas infortunadas poblaciones puedan cicatrizar las heridas que han abierto las lanzas de los revolucionarios.

¡Pobre nacion en poder de semejantes hombres!

—El *Ferro-carril* del sábado refiriéndose á informe de los facultativos, dice que la enfermedad reinante allí no solo disminuye mucho sino que degenera notablemente.

—Por informes de marinos, dice, se espera tambien por momentos un cambio atmosférico que hará desaparecer completamente la enfermedad.

—En Santa Fé, no ocurria ninguna novedad, pues durante cuatro dias llovió abundantemente.

—En el Rosario lo mismo: se toman muchas medidas higiénicas de precaucion.

—Por lo que respecta á nosotros en este asunto no le diré á vd. nada, por que para mí mas es el ruido que *las nueces* y no me preocupo de tal ó cual epidemia.

Sin embargo es muy recomendable el proceder que se adopta hoy, tomando muchas y activas medidas de precaucion, lo cual tiene su lado reprochable y es que lo que hoy se hace, debió haberse efectuado mucho antes y durante todo el año cuidar de la higiene pública.

A fin de ayudar á la Municipalidad en sus trabajos se han nombrado comisiones parroquiales, elejidas por los vecinos, y las de San Nicolás Merced y Concepcion ya están en ejercicio y cumpliendo su mandato: estas comisiones trabajan mucho, con sobrada actividad, y sus miembros no economizan tiempo ni escusan sus personas para atender á los enfermos.

—El Gobierno Nacional ha acordado la suma de ocho mil patacones para atender á las familias indigentes atacadas de la epidemia en Corrientes, Rosario, San Nicolás y esta ciudad.

—Llegó ayer de San Nicolás la comision de facultativos que fué enviada por el Gobierno compuesta por los Dres. Larrosa y Furst. Acabo de saber que este último ha muerto hoy, pues vino enfermo de San Nicolás.

—Queda en aquella ciudad la última comision que fué, que son los Dres. Baca y Serna.

—La Sociedad de Beneficencia ha instalado un Lazareto al estremo de la calle Tacuarí para recibir y atender las mugeres pobres que fuesen atacadas de la epidemia.

—Hemos entrado á los dias Santos y me dicen que el consejo de Higiene pública ha pasado una nota á la Municipalidad recomendándole que las funciones de estos dias se acorten todo lo posible para evitar la aglomeracion de gente en los templos.

—Un artículo del Dr. Grand Boulogne que se publicó en Montevideo sobre el cólera mórbus ha sido muy bien recibido y aceptado por inteligentes facultativos de esta: ayer se reprodujo en *El Inválido* y ha circulado mucho ese número por el interés del artículo.

—Esta noche va á reunirse una de las sociedades masónicas para ocuparse de arbitrar recursos para los enfermos.

—Me informan que el vapor *Rio Paraná* no llevará pasageros porque no piensa sufrir cuarentena en este puerto.

—Este vapor llegó hoy del Uruguay y se vió en graves apuros para desembarcar los pasageros, pues en ningun puerto querian recibirlos de temor de ser *contagiados*.

Por fin fueron desembarcados como se pudo, pero quedaron de cuarentena en las riberas

—Por resolucion del Gobierno provincial, durante los dias santos los ferro-carriles servirán al público como de ordinario.

—El *boletín* de hoy dice que la espléndida estatua de Lopez, padre del actual Presidente del Paraguay, recien ha sido concluida en Florencia.

Fué mandada hacer por su hijo para colocarla en la Asuncion.

—El coronel D. Mateo Martinez ha regalado al comandante D. Lucio Mansilla un magnífico par de charreteras, zahumadas con el humo de los gloriosos combates de la guerra del Paraguay.

—Están aquí llamando la atencion los *espectros impalpables* de Mr. Peyres: sin embargo no recibe del público la proteccion que merece. Anoche el último cuadro, fué obligado á presentarlo tres veces, en medio de grandes aplausos.

—El *Cisne* no ha llegado hoy ni lo espero, pues habiendo sufrido un dia de atraso al salir de aquí, es probable no llegue hasta mañana.

Viene entrando una cañonera brasilera, pero tarde ha de comunicar, pues se dirije á fondear en el canal.

Mañana, si hay vapor, le mandaré las noticias del *Cisne*. (*Su corresponsal.*)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Abril 15 de 1867.

El Gobernador Provisorio de la República decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. James Donaldson Long en el carácter de Cónsul de los Estados Unidos de América en esta ciudad para que ha sido nombrado.

Art. 2.° Declárase al Sr. D. James Donaldson Long en el goce de las prerogativas que á su carácter corresponden.

Art. 3.° Regístrese la patente en la Cancillería de Relaciones Esteriores comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

EXTERIOR

Ya lo habiamos dicho.

Leemos en *La República*:

Nuestro corresponsal de Montevideo nos comunica lo siguiente:

«En los diarios de Rio Janeiro encuentro una nota oficial que confirma lo que comuniqué á vd. el mes pasado, cuando señalaba al vapor transporte brasilero el *Teixeira de Freitas* de haber sido el punto de partida del desarrollo del cólera en el Rio de la Plata. Las poblaciones del Rosario, San Nicolás, Buenos Aires y Montevideo saben pues á quien tienen que agradecer este presente griego.—Por la nota del Gefe de Policía de Santa Catalina resulta que á bordo del vapor en cuestion murieron diariamente 6 soldados y que la tropa iba muy desanimada.»

Apreciaciones políticas.

Dice el mismo diario:

Pasado el entusiasmo producido por la noticia de la victoria de San Ignacio, el *Pueblo* hace ver que todo lo que reluce no es oro.

Esa batalla ha demostrado que las fuerzas nacionales no son suficientes para terminar la campaña, sino son provistas de regimientos de caballería, para lo cual era necesario montar los batallones de la Division «Buenos Aires.»

[illegible]

A Urquiza se le contempla y consulta, por temor de no disgustarle.

Cáceres hace lo que quiere, pisotea la Constitucion, depone y pone gobernadores, y se le tolera por no disgustarle.

Taboada y Campos, otros dos caudillos, que marchan del modo que quieren, [illegible]

Son los auxiliares griegos que entraron á Troya en el caballo de madera.

¡Cuán [illegible] imperará la ley y desaparecerán esas preponderancias personales, que han dispuesto siempre de la suerte de la patria!

Remedio eficaz y garantido para el cólera.

Los acreditados periódicos de Lóndres, citan infinidad de casos en que el remedio inventado por el Dr. Rubini de Nápoles, ha dado infalibles resultados.

Dice uno de ellos:

La cura se efectúa como sigue:

Cuando se sientan los primeros síntomas del cólera, debe hacerse cama, y abrigarse bien, con frazadas, y tomar de cinco en cinco minutos cuatro gotas de la tintura estorada de alcanfor; y en casos muy severos, puede aumentarse la dosis hasta veinte gotas, las que se vertirán sobre un terron de azúcar.

[illegible]

Tambien como preventivo es muy eficaz remedio cuatro ó cinco gotas, cuatro ó cinco veces al dia.

Regreso al Plata del General Mendez Nuñez.

Dice la *España* de Buenos Aires:

—Segun párrafo de carta que nos escriben del Janeiro, habia llegado últimamente á ese puerto un vapor que encontró á la escuadra mandada por el insigne Almirante Sr. Mendez Nuñez á la altura de Cabo Verde, y habiéndose puesto á el habla con nuestras fragatas, le fué comunicado á su comandante que nuestros buques harian rumbo á las aguas del Plata.

—Una correspondencia de Cuba que inserta la Crónica dice lo siguiente:

Debo decir á Vd. que muy pronto se pondrá en movimiento la escuadra mandada por Mendez Nuñez, reforzada de una manera respetable.

[illegible]

La *Tetuan* fragata acorazada de nuestra marina de guerra, ha llegado ya á Guantánamo en la costa sud oriental de la isla de Cuba; y segun una carta particular de la Habana su comandante se estaba comunicando por telégrafo con el comandante general de la marina del Apostadero.

Cuestion del Pacífico.

Leemos en la *Revista Española* de Buenos Aires del 14 el editorial que sigue:

Antes de ahora hemos dicho ya, que en la política de Chile con España, se habian de revelar siempre aquellos actos de deslealtad y miserable artería que ha empleado en el apresamiento de la goletita *Covadonga* cuyo comandante Fery, sea dicho de paso, parece que no piensa morir nunca, desde que ni ha tenido el noble valor de hacerlo envuelto en su bandera, ni la vergüenza lo ahogó, al verla arrastrada en su presencia por un populacho estúpido y soez, en las calles de Chile.

Las últimas noticias que hemos recibido han venido en apoyo de nuestras predicciones.

Mientras Chile propone una trégua ó suspension de hostilidades como preámbulo de un arreglo haciendo traslucir un desenlace pacífico en la cuestion pendiente, no solo activa los medios de organizar un plan de defensa fortificando con gruesa artillería todos sus puertos, sino que incita á sus aliados por medios ocultos á que obtengan en el esterior buques á propósito para ejercer el corso contra las naves de nuestro pacífico comercio.

El *Cuyler*, comprado últimamente por el Gobierno de Colombia en New-York junto con una goleta que debia servirle de transporte, y que el Gobierno de los Estados-Unidos embargó el 3 de febrero, ponen en relieve la gran necesidad de estrechar á Chile pronto y enérgicamente, hasta que pida *bon gré, mal gré*, una paz sincera y duradera.

Y esa paz hubiera sido pedida ya, si cumpliendo mejor nuestro gobierno con la alta mision que se le confió, hubiera mandado una nueva escuadra á las aguas del Pacífico despues que se ha retirado nuestro Almirante lleno de gloria en su primera espedicion.

Pero hay que convenir que la política del gabinete Narvaez ha sido fatal para el crédito de España en el esterior.

Todo su vigor, toda su energía proverbial, toda su inflexibilidad histórica, parece haberse empleado en los rudos embates dados á la Constitucion de la monarquía, para ejercer á mansalva un despotismo repugnante contra todos los que no han hecho coro en el funeral de las libertades públicas.

Las miserias del gabinete alcanzan al esterior.

Nunca empleando un lenguaje duro y enérgico en las notas diplomáticas con la Inglaterra, con motivo del *Tornado*, que ha de aparecer patriótico el actual gobierno, no es empleando los grandes recursos de la nacion, y el valor de su ejército y de su marina, en anonadar á los que de cualquier modo hayan insultado el honor de España en el esterior, y la hayan provocado injustamente á una guerra, de cuya solucion pende que en América se nos mire al igual de las demas nacionalidades europeas, perpetuándose una paz que no ha debido jamás ser interrumpida entre los que un dia fueron miembros del gran imperio español.

M.

España.

Hé aquí las noticias que estractamos de varios diarios españoles de Madrid y de Barcelona:

—La mala del Pacífico llegada ayer, trae indicaciones de que la intransigencia chilena parece algo inclinada á ceder y se dan algunas esperanzas de paz. Las dificultades financieras de las Repúblicas beligerantes entran, se cree, por mucho en la mas tratable disposicion del gobierno de Chile, aun cuando lo que en aquel país se llama la opinion pública, todavía se inclina á la guerra ó pretende que si la paz llega á concluirse sea en términos que deje satisfecha la vanidad de aquellos naturales.

—Dice el *Diario de Tarragona*:

«Noticias de Madrid de un origen fidedigno dan como seguro haberse orillado todas las dificultades que le estaban de recursos creaba para emprender las obras del contramuelle de nuestro puerto; así es que pronto se dispondrá la construccion de una parte de él para durante el actual año económico y continuar en el restante.

La consecucion de esta importante resolucion se debe en no escasa parte á los esfuerzos del Sr. Mas y Abad, á quien deberá Tarragona ese beneficio, teniendo ya motivos de agradecimiento á dicho señor esta ciudad por lo que ha hecho en su favor y por lo solícito que está en hacer cuanto puede.»

—La potente fragata *Tetuan* ha hecho su viaje de prueba al mar de las Antillas por las zonas de Santo Domingo, y desde Guantánamo (Santiago de Cuba), por el Norte, á la Habana, haciendo durante todo el viage diferentes maniobras, acreditando así que la *Tetuan* es un buque de las mejores condiciones marineras.

La fragata *Tetuan*, de la que dijeron algunos que no podria aguantar la tercera hilada de planchas de blindaje sin irse á fondo, ha demostrado en su viage que es un buque de primer órden, que honra sobremanera al ingeniero naval que dirigió su construccion. Así lo reconocieron tambien los gefes y oficiales de la armada francesa cuando visitaron á la *Tetuan*, con ocasion de haber ido este barco á limpiar sus fondos al arsenal de Tolon.

La fragata *Tetuan* ha sido construida en el Ferrol, y es el primer buque blindado que ha salido de los arsenales españoles.

—Los periódicos de provincia se ocupan del tratado de comercio pendiente entre España y Portugal, y desean que fuese amplio y libre de trabas por convenir así á las dos naciones que deben considerarse como hermanas.

El *Norte* de Asturias quiere que desde el Vidasoa al Cabo de Creux no hubiese distincion de bandera, y que españoles y portugueses hiciesen la navegacion de cabotaje de ambas costas como si fuesen de una misma nacion. Tambien desea que los pilotos, los arquitectos, los médicos, los cirujanos, los ingenieros de todas clases y demas títulos científicos, fueran libres de ejercer sus profesiones en cualquiera de los dos paises.

No puede caber duda alguna de que si esto se realizara, nuestras estensas costas del Océano y del Mediterráneo quedarian abiertas á los portugueses, y facilitaríamos al mismo tiempo á nuestros buques mercantes nuevos puntos de escala y de comercio.

—La *Revista de Bellas Artes* se ocupa por segunda vez del proyecto de convertir en una estensa plaza el sitio que ocupa hoy la puerta de Alcalá, quedando este bello monumento en el centro, dedicándolo al recuerdo de nuestras glorias en América, y colocando sobre dicha Puerta tres grandes estátuas representando á Colon, Hernan Cortés y Pizarro.

Ya se ha construido una magnífica manzana de casas frente al cuartel del Pósito, que dá frente á aquel y á la casa de San Juan.

El Casino de la Reina se trasformará en Escuela Industrial. En el mismo sitio en donde se hallaba la Escuela Veterinaria se está empezando á construir el nuevo Museo y Biblioteca Nacional; enfrente se halla el magnífico circo Ecuestre, llamado del Príncipe Alfonso, y á la derecha se halla la magnífica casa de Moneda.

En el sitio que ocupó el Tívoli, del lado del obelisco de 2 de Mayo, se piensa tambien en construir otro gran edificio nacional.

Mucho ha ganado esta gran poblacion: sin nuestras disenciones políticas seria mejor que París, pues tiene mas elementos para embellecerse.

Síntomas de alteracion no se notan, pero si bastante malestar, y á cada instante nos amenazan con asonadas.

Se anuncian grandes mejoras en el embellecimiento de la capital, que deberán realizarse en el próximo Marzo.

La continuacion de las obras del canal de Isabel II se emprenden otra vez con gran vigor; una vez concluida tan colosal obra, colocará á Madrid en la línea de las primeras capitales de Europa.

Asunto del Tornado.

En la sesion que celebró el jueves 28 de febrero la Cámara de los Comunes, se presentó un nuevo incidente á consecuencia de una pregunta sobre la libertad de la tripulacion del vapor *Tornado*.

Hé aquí la parte del estracto de la sesion que se refiere á este incidente:

«En respuesta á Mr. Hambury Tracy, lord Stanley dice que han sido puestos en libertad 49 hombres de la tripulacion del *Tornado*. El cónsul ha tomado medidas para su alojamiento, y si es necesario serán restituidos á sus hogares á espensas del Tesoro público. El [lord Stanley] mandó á preguntar porqué continuaban presos ocho de la tripulacion, y ha recibido un telégrama manifestando que estaban detenidos para el caso en que sea preciso oirles como testigos, en ulteriores procedimientos. La respuesta no es enteramente clara; pero probablemente se recibirán mas detallados informes. Hasta que dichos informes se hayan recibido, no considera que sea conveniente tomar otras medidas en el asunto.»

El Daily Telegraph del 1.° de marzo, contiene la siguiente noticia.

«Mr. Saul Isaac tuvo ayer en el ministerio de negocios estrangeros una entrevista con lord Stanley, referente á su vapor de hélice *Tornado*.»

Conviene advertir por lo que contenga, que este que se titula propietario del *Tornado*—judío por mas señas—segun parece de los méritos de la causa, no viene á ser mas que un testaferro para hacer valer pretensiones insostenidas é injustas, tanto mas cuanto que el mismo capitan del *Tornado*, Mr. Collier, no supo designar el verdadero nombre del propietario del buque y contradictoriamente está varios en las diferentes fases de la causa.

Banco de España

Del estado que publica la *Gaceta* sobre la situacion del Banco de España, resulta que en 28 de febrero último tenia un activo de 81.766,621 escudos, figurando el metálico, pastas y efectos á cobrar en dicho dia 16 millones 456.450 escudos; la cartera de Madrid por 45 millones 267,905 y en el Tesoro por intereses y amortizacion de billetes hipotecarios 19.975,100 escudos.

El pasivo ascendia á la misma suma de 81.766,621 escudos, figurando los billetes emitidos en Madrid por 21.[illegible],310, las cuentas corrientes en Madrid por 11 millones 211,575, y las obligaciones de bienes nacionales cobrados con destino al pago de intereses y amortizacion de billetes hipotecarios, por 18.224,873 escudos.

Francia.

Mr. Emilio Ollivier era el jefe del tercer partido en el Cuerpo Legislativo, y la persona indicada para figurar al frente del nuevo ministerio con el cual contaban muchos, dias pasados, y señaladamente Mr. Emile de Girardin, su íntimo amigo y patrono en la prensa. Mas como Mr. Ollivier ha chasqueado tan solemnemente á su tercer partido, en términos de decir casi unánime la prensa periódica que ha matado á este, suicidándose él, al pronunciar, no un discurso ministro, sino un discurso ministerial, como lo dice Mr. de Girardin, este publicista le renegó abiertamente en *La Liberté* á consecuencia de aquel inesperado y malhadado discurso, tan favorable á la actual situacion. Viéndose menospreciado, burlado y escarnecido, hasta por su amigo mas fiel, Mr. Ollivier le dirigió el 28 de febrero la siguiente curiosísima carta, que publicó *La Liberté*, seguida del Postscriptum correspondiente:

«A Monsieur Emile de Girardin.

«Febrero, 28 de 1867.

«Mi querido amigo: Dice usted que he hecho mal en no hacerme ministro, y hacerme ministerial.

«Permítame usted que no examine la cuestion de saber si tengo ó no razon en no hacerme ministro; pero déjeme quejarme sin agravio de que me llame usted ministerial.

«Nada mas sencillo que lo que pasó en la última sesion del Cuerpo Legislativo habiendo reproducido Mr. Rouher las ideas que yo habia espuesto contra él en el año anterior, y una felicitacion añadido hasta una frase de admiracion hácia aquel grupo de los cinco al cual me glorio y me glorío de haber pertenecido, creique era leal el manifestar una adhesion que me ha costado tanto menos, cuanto que no iba acompañada de ningun género de segunda intencion.

«En cuanto á reservas, yo no tenia para qué formularlas, hallándose implícitamente contenidas en mis palabras, y mas aun, en mis antecedentes.

«Si las leyes sobre imprenta y sobre el derecho de reunion son conformes á mis esperanzas, mi adhesion se convertirá en definitiva. Si son tan draconianas como lo dicen los periódicos, no dejaré á nadie el privilegio de combatirlas.

«Pero, aun cuando me adhiera definitivamente, no por eso seré ministerial: con razon ó sin ella, ministerial significa un aprobador sistemático. Ahora bien, jamas me separé del principio que forma el lazo de honor entre mis electores y yo: el de la adhesion sistemática, ni la oposicion sistemática.

«Soy de Vd., etc.

«*Emilio Ollivier.*»

«Por medio de esta carta, que merece el puesto de honor que la hemos dado, M. Emile Ollivier, nuestro amigo, justifica la confianza que habiamos puesto en él; pues prueba que aun las verdades mas duras, habria sabido oirlas el ministro del 19 de Enero.—*Emile de Girardin.*»

—Se ha dado una nueva organizacion á toda la infantería francesa, por la cual los regimientos, en caso de guerra, podrán tener un efectivo de 3,000 hombres en lugar de 2,400 que hoy tienen. En tiempo de paz el efectivo, hoy de 1,400, se elevará á 1,800. Tambien se va á cambiar el uniforme de esta arma completamente y á adoptarse en lugar del chacó el kepis español, solamente que encarnado.

Tambien en el arma de caballería se ha resuelto suprimir las músicas, dejando solo un número reducido de cornetas.

Toda la guardia imperial vá á recibir en el presente mes de marzo el nuevo armamento Chassepot.

—A primeros de marzo escriben lo siguiente desde París:

«La Cámara ha reanudado hoy sus tareas, y se ha ocupado en discutir un proyecto de ley sobre instruccion primaria. De esta suerte se dá una tregua á las tareas políticas, pero no tardará la política en recobrar su curso con la interpelacion de Mr. Thiers sobre los acontecimientos de Alemania.

El proyecto de ley de que la Cámara se está ocupando, es digno de interés, y si hubiese surgido en otras circunstancias, sin duda se hubiera atraido las simpatías del país. Trátase de organizar la enseñanza de las niñas, sobre todo en los distritos rurales: de establecer algunos miles de nuevas escuelas, de mejorar la situacion de las maestras, y de disminuir el número posible de las escuelas mistas, es decir, los establecimientos en que se juntan niños y niñas.

El ministro de instruccion pública, Mr. Duruy, ha recibido del emperador el encargo de sostener la discusion de esta ley contra la que habria pocas objeciones que hacer, si no hubiese de tender contra las congregaciones religiosas. Así que Mr. Duruy mira con mal ojo, y quisiera reemplazarlas con maestras seglares. ¡Triste prevencion que lastima los sentimientos de las familias y daña á la moralidad de la enseñanza nacional!

El proyecto de ley de imprenta ha sido adoptado definitivamente en la última sesion general del Consejo de Estado, y se asegura que se someterá dentro de breves dias á la discusion del Cuerpo Legislativo. Segun dije á V. el proyecto ha sido modificado notablemente; pero algunas de las disposiciones que se conservan suscitan sérias objeciones, y se espera que sobre ellas habrá una discusion muy animada.

La multa en que se incurra por un simple delito, puede ascender á la mitad del depósito, es decir á 25 mil frs.: ¿no le parece á V. escesiva? En caso de reincidencia, el tribunal correccional podrá suspender el periódico por espacio de quince dias á dos meses; y despues de dos condenas, la tercera podrá ir acompañada de una suspension de dos á seis meses. Ademas, los tribunales correccionales podrán imponer á los autores de simples delitos la suspension de sus derechos civiles ó electorales durante algunos años, y á toda persona privada de los derechos civiles se le prohibirá publicar un periódico y aun escribir un simple artículo.

Preténdese que Mr. Emilio Ollivier ha sugerido al gobierno la idea de introducir en la ley esta disposicion singular que priva de sus derechos electorales á los escritores condenados por delitos de prensa. «Es un principio de derecho penal, parece haber dicho el jóven diputado, armonizar la índole de las penas con la de los delitos: y por lo tanto, ¿qué puede ser mas justo que imponer una pena política por un delito político?»

En cuanto á la imprenta, la nueva ley suprime decididamente las patentes que constituian un monopolio en manos de los que las poseian, y en adelante la industria será libre. Pero queda una grave cuestion que dá bastante que pensar al gobierno; y es la relativa á la indemnizacion que habrá de concederse á los que están ahora en posesion de patentes. Se les despoja del privilegio que compraron, y es justo que se les indem-

---

FOLLETIN — 27

CRIMEN VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

En medio de la encrucijada en que debia estar la marquesa, vió á uno de los lacayos de esta atravesado por una bala, y revolcándose en una laguna de sangre.

Saltó del caballo y se aproximó para cerciorarse mejor.

No habia remedio; la bala habia atravesado el corazon.

En el mismo que debia acompañar á la marquesa en el caso de que tuviera necesidad de montar á caballo.

Dirigió en torno una mirada de espanto, pero los cazadores se hallaban ya á una considerable distancia, y el mas profundo silencio dominaba toda aquella parte del bosque. Volvióse hácia donde habia dejado su caballo: pero este ya no estaba allí; apenas se habia visto libre, huyó espantado y recorria desbocado la llanura.

Esta circunstancia acabó de desconcerle.

De pronto asaltó su imaginacion un terrible pensamiento.

¿Qué significaba la desaparicion de la marquesa, y aquel hombre asesinado?

Disponíase ya á trepar la cumbre para ver si podia lograr que su voz llegase hasta los cazadores, cuando oyó pronunciar su nombre al otro lado de un cerro inmediato.

Se dirigió presuroso hácia el punto de donde al parecer provenia aquella voz.

—Daos prisa marqués, gritaba de vez en cuando, daos prisa si quereis salvar vuestra honra!

El marqués apretaba el paso cada vez mas, pero siempre le parecia oir la voz á igual distancia.

Así caminó por espacio de algunos minutos, atraido siempre por la misma voz que se oia en direccion opuesta á la que llevaban los cazadores.

Hallábase á la sazon en el fondo de un barranco, y empezaba á trepar trabajosamente por la rápida pendiente de uno de sus costados laterales; pero la voz volvió á pronunciar su nombre, y esta vez parecia haber salido del fondo del barranco, á unos veinte pasos de distancia por la parte que acababa de atravesar. Volvió la cabeza, y entonces echó de ver un ancho boqueron abierto al pié de una enorme piedra, arrastrada sin duda por su propio peso desde la cumbre.

La voz parecia salir del interior de aquel oscuro agujero, pero esta vez venia mezclada con un rumor sordo, muy parecido al que producen dos hombres luchando brazo á brazo.

—¡Venid, marqués, venid! ¡no tardeis un instante; aquí está el raptor de vuestra esposa, pero es mas fuerte que yo y acabará por vencerme!

El marqués se precipitó dentro de la cueva con sus pistolas amartilladas.

Era una especie de grieta alta y estrecha, que rodeaba el cerro casi por completo, abierta á consecuencia de algun desgarramiento interior, por que las convexidades de un costado convenian exactamente con las concavidades del otro.

Conforme adelantaba, la oscuridad iba siendo mas densa. El rumor tambien parecia alejarse, y la voz, que no cesaba de oirse, parecia cada vez mas débil y penosa.

No tardó mucho en tropezar con una especie de ángulo, que parecia ser el límite de aquella estrecha caverna.

Entonces á su izquierda oyó á unos cinco pasos el ruido que poco antes escuchaba confusamente, y ya no le quedó la menor duda de que era producido por la lucha desesperada de dos hombres que procuraban destruirse mútuamente.

La oscuridad le impedia distinguir los objetos, y no pudo echar de ver tampoco que por aquella parte la caverna se ensanchaba considerablemente, y que sobre el muro habia numerosas aberturas de forma irregular y de diversas magnitudes.

La falta de luz y los accidentes del pavimento, le impedian avanzar desembarazadamente y con la rapidez que hubiera deseado.

De repente cesó el rumor, y la voz dejó de percibirse. Era evidente que habia terminado la lucha.

Por la primera vez en su vida se sintió sobrecojido de espanto en el seno de aquella tumba.

Habia cesado la voz amiga que le habia guiado hasta allí, y lo primero que ocurrió fué que el asesino habria triunfado al fin, en cuyo caso todo se habia perdido.

¿Qué podia hacer en medio de aquella oscura noche, y sobre un terreno peligroso absolutamente desconocido para él?

Alargó instintivamente sus manos hácia adelante, dispuesto á disparar sus pistolas en el momento en que el menor rumor ó el roce mas leve le denunciase la presencia de un enemigo, pues no debia considerar de otro modo á cualquiera que se aproximase en silencio.

Pero el ataque no debia verificarse de frente. Sintióse de improviso oprimido fuertemente por la espalda por dos robustos brazos que rodearon su cuerpo, estrechándole como una prensa hasta hacerle respirar con dificultad.

Desprendiéronse de sus manos las pistolas, y en el mismo instante una violenta sacudida de su invisible adversario le hizo perder el equilibrio y caer trastornado sobre el desigual pavimento.

Nada hay tan imponente como el peligro en medio de las tinieblas.

Aquel hombre, cuyo temerario valor le habia hecho distinguirse en cien combates, conquistándole un nombre y una posicion ilustre en el ejército, tembló ante aquel ataque brusco é inesperado, hasta el punto de no dejarle concebir ni remotamente la idea de resistencia.

Su invisible contrario no necesitó hacer grande esfuerzo para sujetarle ambas manos á la espalda con una cuerda de cáñamo; haciéndole imposible toda tentativa de defensa.

En tal disposicion le dejó por espacio de cinco minutos, que tardó en encender un manojo de espartos de un gran monton, que con tal objeto tenia, sin duda de antemano.

Cuando á la luz rojiza de la llama, el marqués pudo distinguir las facciones de aquel hombre, el recuerdo de un crímen cruzó por su imaginacion, haciéndole comprender lo difícil de su situacion.

Alzó la cabeza y registró con la vista todo cuanto le rodeaba, hasta donde se lo permitia la escasa luz de los espartos.

Casi no podia dar crédito á lo que veia, y hubo un instante en que olvidando el peligro se creyó trasportado á uno de esos castillos encantados, en que en todos los tiempos ha creido la poética al par que supersticiosa imaginacion del hombre.

Vió que se hallaba en una especie de sala oblonga abovedada, cuyas dimensiones podrian ser aproximadamente de unas treinta varas de altura, otras tantas de ancho y sesenta de longitud.

Veianse acá y allá multitud de caprichosas figuras de animales, estátuas de bien acabados y exactísimos contornos, calados maravillosos sobre las paredes, y una larga fila de columnas cilíndricas de veinticinco centímetros de grosor.

En aquel tiempo todo aquello hubiera podido pasar por una estupenda maravilla del arte, sin que nadie hubiera creido que solo era obra de la naturaleza y de la condensacion sucesiva de las partículas minerales, disueltas en las aguas infiltradas por el techo, en el trascurso de muchos millares de años.

VI.

Juez y verdugo.

Pasada que fué la primera impresion de asombro, el marqués volvió á pensar en su situacion, y buscó con la vista entre aquellas figuras alguna que esplicase la lucha que acababa de tener lugar en aquel sitio, algunos momentos antes de ser atacado de una manera tan brusca.

Nada descubrió, sin embargo, en todo lo que se veia iluminado de aquella estancia tenebrosa.

El hombre que acababa de reducirle á tal estado de impotencia observaba en silencio todos sus movimientos, y adivinando la idea del marqués, le dijo:

—No os molesteis inútilmente: á nadie vereis en este sitio sino á mí y á vuestra cara esposa, que duerme en este momento con la tranquilidad de un bienaventurado. La lucha que hace poco creísteis oir, no era mas que un ardid mio para haceros caer mas fácilmente en el lazo.

—¿Pero cuál ha sido vuestro objeto? articuló el marqués con voz debilitada por el terror.

—¡Estraña pregunta! . . . ¿Acaso no me habeis reconocido?

—¡Ah! sí; sois. . . .

—¡El hermano de Luisa Gomez!

Hubo algunos momentos de silencio, durante los cuales Dionisio avivó la llama con un nuevo puñado de espartos.

—Y bien, dijo el marqués alentado por la aparente calma de aquel; ¿qué es lo que deseais? ¿Oro? Fijad vos mismo la cantidad y la tendreis.

Una sonrisa siniestra se dibujó en los labios de Dionisio al escuchar aquellas palabras.

—¿Oro? dijo despues de algunos instantes; oid, y vos mismo podreis determinar si ese despreciable metal es bastante á compensar dignamente los males que ha ocasionado vuestra asquerosa cuanto cobarde infamia. En primer lugar, mi pobre madre sucumbió al dolor que le causó la noticia de la deshonra de su malograda hija. . . .

Dionisio sacó el pañuelo, y enjugó dos gruesas lágrimas que surcaron abrasando sus megillas.

Eran las primeras que derramaba despues de la muerte de su madre.

—Por esto solo, prosiguió, en justicia mereceis la muerte, puesto que en buena lógica esta pena merece, con arreglo á la ley, el que asesina á otro, bien se haya servido de un arma moral, ya de otro instrumento cualquiera material. Pero á trueque de no pareceros injusto, continuaré enumerando las funestas consecuencias de vuestra conducta criminal antes de pronunciar mi sentencia.

Mi infortunada hermana tardó muy poco tiempo en abrir los ojos á la luz del desencanto, y primero se avergonzó de su debilidad, despues se horrorizó de su crimen, porque su conciencia la acusaba continuamente de haber ocasionado la muerte de su querida madre. Juzgad si esto es terrible para un hijo, y calculad todos los horrores que tan cruel remordimiento causaria á un alma cándida y pura como la suya. Desde entonces la pobre niña, á quien yo fingia mirar con desdeñoso desprecio, á pesar de amarla mas que antes de su desgracia, fué languideciendo de una manera espantosa hasta caer en un estado de debilidad física, incapaz de soportar el trance fatal que se aproximaba á pasos de gigante.

Luisa iba á ser madre.

El marqués, que escuchaba aterrado aquella relacion, no pudo reprimir un estremecimiento causado por las últimas palabras de Dionisio.

Este continuó:

—Llegó, en fin, el instante supremo, y la desgraciada jóven dió á luz una niña raquítica y endeble, despues de haberse retorcido de dolores por espacio de veinticuatro horas. Pero como si aquel padecimiento hubiera sido el último que debia purificar su alma del asqueroso contagio de vuestra maldad, dejó de existir diez horas despues de su trabajoso alumbramiento.

—¿Y mi hija? preguntó el marqués, que, olvidado de su propio peligro, no habia podido contener algunas lágrimas arrancadas por el recuerdo de su inocente víctima.

—Vuestra hija habia espirado ya.

El marqués dejó caer la cabeza sobre el pecho, y guardó profundo silencio.

Estaba anonadado.

Dionisio continuó:

—Resumiendo: habeis sido el asesino de una pobre niña, cuya pureza empañásteis con vuestro asqueroso aliento, y de una anciana, digna por cien conceptos de disfrutar alguna dicha durante sus últimos dias. Sois ademas el ladron de la honra de una familia, tan rica de virtudes como pobre de hacienda. Decid vos mismo, si el oro puede sustituir el castigo que merecen vuestros crímenes.

El marqués no contestó.

La calma de aquel hombre, que al principio le habia parecido de buen agüero, le hacia comprender ahora que todo ruego seria inútil, toda súplica infructuosa.

Dionisio tambien guardó silencio por espacio de cinco minutos.

Tenia necesidad de prolongar el suplicio de aquel hombre.

—En fin, dijo, aproximándose al marqués, habeis oido las consecuencias de vuestro crímen; ahora escuchad vuestra sentencia. Por haber robado la dicha y la tranquilidad con la honra de una familia virtuosa, mereceis ser deshonrado en la persona de vuestra legítima esposa.

El marqués hizo un esfuerzo supremo para desasirse, y lanzó un rugido de cólera.

—Esta parte de la sentencia, prosiguió Dionisio, vá á ser ejecutada ahora mismo.

—¡Ah! esclamó el marqués con voz tenebrosa; ¡matadme por compasion, matadme antes!

Dionisio, por toda contestacion, se internó por una de las aberturas del muro, y volvió á salir diez minutos despues, trayendo en sus brazos á la marquesa, desmayada.

El marqués se revolcaba desesperadamente por la estancia como un condenado.

—Ahora, dijo, oid la segunda parte de vuestra sentencia. Por el doble asesinato cometido en las personas de mi madre y hermana, y en la imposibilidad de poder mataros dos veces, os condeno á ser quemado vivo.

Y al concluir estas palabras, empezó á amontonar en derredor del marqués todo el esparto que quedaba, y suficiente número de rajas secas y resinosas de pino, hasta formar con todo el combustible un estrecho círculo de vara y media de elevacion, en cuyo centro echó al marqués imposibilitado de hacer el mas ligero movimiento.

Despues le prendió fuego con mano trémula, y volviendo á tomar á la marquesa entre sus brazos, salió precipitadamente de la caverna, sin dejar de correr hasta que llegó á la encrucijada en donde se hallaba aun el cadáver del lacayo.

Una vez allí, depositó á la marquesa en el suelo bajo la sombra de un pino, y desapareció con la agilidad de un ciervo por entre la espesura.

Alemania

El Schleswig del Norte

Inglaterra

Rusia

Los Romanos

El dinero barato

Discurso del Rey de Prusia

Portugal

Méjico

GACETILLA

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

La Union americana

Debilidad de estómago

Maravillosos resultados

Observaciones para los juiciosos

ÚLTIMA HORA

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE ADUANA

TELEGRAFO MARÍTIMO

Llevan balija

Para el Salto con escalas y Bs. Aires saldrá hoy 17 el corriente el vapor paq. inglés «Rio Paraná». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 1/2 de la tarde.

Para Buenos Aires saldrá el 17 del corriente el vapor italiano «Tévere». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 1/2 de la tarde y en las sucursales hasta última hora.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe

BOUFFES PARISIENS

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DE

M. NOURY

Samedi 20 Avril 1867

NAPOLEON I

À SAINTE HÉLÈNE

Le Joueur de Flûte

Tombola comique

Otra

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DE

Mr. JULES F. BOSCO

Mardi 23 avril

Physique, Magie et Prestidigitation par Mr. Bosco

UN SOIR DE CARNAVAL

Teatro de Solís

OPERA ITALIANA

Está abierto un abono de 20 funciones que se darán por la compañía lírica que acaba de funcionar en Buenos Aires.

Los abonos á las 20 funciones se despachan en la calle de Durango núm. 100, y la víspera de la 1ª función en la boletería del teatro.

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Todos los Miércoles y Domingo, CONCIERTO desde las 7 á las 10 de la noche: y en los demas dias, entretenimiento de PIANO-FORTE.

NOTA—Desde la fecha, nuestros favorecedores hallarán ALMUERZOS, CUARTOS AMUEBLADOS, CASA DE BAÑOS, BILLARES, CONFITERIA y un esmerado y pronto servicio. Precios iguales á los demas establecimientos.

Montevideo, Abril 1º. de 1867.
J. C. Cervetto de S. y Ca.
a. 1º.-perm.

REMATES

Por Rafaél Ruano

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por C. Moratorio.

Por el mismo

Por Antonio Diaz hijo

Por el mimo.

Por el mismo.

Por el mismo

Por Andrés Wells (hijo)

Por el mismo

Por Julio de Mendeville

Por Francisco F. Estevan

Por el mismo

Por Nebel y Galbisso

Por Ireneo Montes

Por Mateo Astengo.

Por G. Ibarra (hijo)

AVISOS Y ANUNCIOS

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CÁMARAS 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8. a. 12-perm. 3º p.

EDICTO

AL COMERCIO Y al público en general.

BANCO MONTEVIDEANO

Prevenimos al Público que desde esta fecha ponemos en circulacion Billetes de Dos Pesos.—Montevideo, 17 de Abril de 1867—P. Varela—Gerente. a. 17-8 p.

Banco Comercial

Hotel del Plata

EN EL SALTO.

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

CON CODEINE

Á LOS ESTANCIEROS

Calle de Cámaras 130

Depósito de cocinas

ECONÓMICAS

ESTAS COCINAS

Extractum Carnis DE LIEBIG

Se desea alquilar

Una Señora

En el hotel

Se necesita

Atencion

Judicial

Importantísimo

Una gratificacion

Al comercio

Compañía Oriental

Fotógrafos

Al público

Al comercio

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en metálico	630,675
Acciones, valor de acciones á suscribir	827,013
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	1,292,573 11
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á realizar	379,781 38
Muebles y material de escritorio	11,528 93
Diversos deudores	588,087 43
	$ 3,922,905 07

PASIVO

Capital	1,600,000
Emision, billetes en circulacion	577,295 99
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	529,456 21
Diversos acreedores	1,209,153 26
	$ 3,922,905 07

Montevideo Abril 1º de 1867.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
Vº Bº—Gutierrez. a 4 lnas.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2,000,000.
Reserva	500,000.
Depósitos y cuentas corrientes	9,705,346, 68
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2,830,650, 56
	$ 15,035,997, 24

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 3,088,372, 21
Cuentas corrientes	9,919,632, 58
Caja—Existencia en efectivo	2,027,992, 45
	$ 15,035,997, 24

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Abril de 1867.
PP. Mauá y Cª—
pp. Mauá y Ca.
J. Reyden.
L. Herro.
Vº Bº—Villalba. a. 7-15p

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE MARZO 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1,678,502 76
Cuentas Corrientes	930,464 34
Caja, existencia en efectivo	680,337 67
	$ 3,289,304 77

PASIVO

Capital realizado	$ 1,000,000
Diversos acreedores	1,762,964 77
Emision en circulacion	526,340
	$ 3,289,304 77

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de abril de 1867.
Vº Bº—Villalba. J. H. Jones, gerente.
a.5-15 p.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867

ACTIVO

Caja efectivo	$ 381,465 90
Deudores por cuenta corriente	1424,137 32
Obligaciones á cobrar	640,154 96
	$ 2,445,758 18

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	1407,296 05
Emision, billetes en circulacion	738,352 13
	$ 2,445,758 18

Montevideo, Abril 5 de 1867.
Pp. Navia y Ca.
L. A. Ribeiro.
V. B.—E. Gard. a. 6-8 p.

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE MARZO 1867.

	$ 570,472 34
	931,680 22
	1,669,521 20
	529,428 29
	$ 3,657,102 05

PASIVO

	$ 1,000,000
	1,105,099 60
	945,519 21
	606,483 24
	$ 3,657,102 05

Montevideo, Abril 5 de 1867.
P. Varela.
a 9-15p

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1,008,202 85
Acciones: por 1821 á suscribir	910,500 00
Sucursales cg. de Capital	542,000 00
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	381,933 57
Diversos deudores	152,693 79
Casa de la calle de Zavala	71,344 64
Muebles y material de escritorio	13,051 13
Gastos generales	13,171 68
Caja: saldo efectivo comprendidos los de las sucursales	833,701 77
	$ 3,926,599 43

PASIVO.

Capital	2,000,000 00
Depósitos y cuentas corrientes	823,545 76
Diversos acreedores	47,313 42
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	34,818 95
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1,020,921 30
	3,926,599 43

Montevideo, Abril 2 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—Folle.—Lombardo.—Rocca.
Vº Bº—Villalba. a 3—1 mes.

Banco Comercial

Banco Comercial

Banco Montevideano.

De acuerdo con el artículo 12 y siguiente de los Estatutos del Banco, se invita á los Sres. Accionistas á la reunion general ordinaria que debe tener lugar el dia 23 del corriente, en el salon del Banco á las 12 del dia—Montevideo, Abril 8 de 1867—El Secretario.
a10-15p.

FRANCÉS Y ESPAÑOL

El profesor B. M. Oury, bachiller en letras, autor de la Nueva Gramática francesa para el uso especial de los españoles y de otras obras clásicas, enseña simultáneamente en francés y español todos los ramos que constituyen una buena educacion. Lecciones particulares en casas de familia y colegios—Dirigirse, calle de las Cámaras núm. 130 de las 5 á las 7 de la tarde.—El mismo profesor desea encontrar en una casa de familia un cuarto sin ser amueblado pero con asistencia. m. 23-1 mes. 3ºp.

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

16—CALLE 25 DE MAYO—16

NOTA—Este establecimiento que ofrece grandes beneficios, se vende por no poder atenderlo

COMISION De Salubridad Pública

COLEGIO INGLES

CALLE TREINTA Y TRES 183

Las aulas de este establecimiento quedan abiertas desde el lunes 22 del que rige. Se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos.

TARIFA DE LA PENSION

Esternos	$ 6.
Medio-pupilos, con almuerzo	» 16.
Id. id. sin id	» 13.
Pupilos	» 21.

a. 17—6 p.

LIBROS

EN EL GRAN DEPOSITO DENOMINADO

EL MADRILEÑO

Calle de los 33 núm. 142

Por el último paquete se han recibido las selectas obras que van á continuacion, á precios desconocidos hasta hoy en este pais por su estraordinaria baratura, como lo demuestran los marcados al márgen.

El Tanto por Ciento, preciosa novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala, edicion adornada con preciosísimas láminas (por Alfadil), 1 tomo en folio de cerca de 600 páginas, rica encuadernacion $ 5

Espinas de Amor, por Ulloa, un gran volúmen en folio de cerca de 800 páginas, lindas láminas y hermosa encuadernacion » 3

La Caricatura, enciclopedia de gracias, sales, chistes, donaires y ocurrencias de los mas célebres escritores, 1 tomo folio, láminas.

La Maldicion de Dios, por Fernandez y Gonzalez, 2ª parte de D. Juan Tenorio, 2 tomos 4º mayor, bellas láminas y rica encuadernacion » 5

Los Pecados Capitales, por Orellana, 2 tomos 4º, láminas, pasta » 3 50

La misma obra en rústica » 2

La Hermana de la Caridad, por Castelar, 1 tomo 8º pasta entera » 1 70

NOTA—El catálogo general de esta casa se entregará gratis á las personas que quieran favorecer dicho establecimiento de

EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES NÚMERO 142
a. 12—12 p. 3a. p.

LIBRERIA UNIVERSAL

Depósito de semillas, flores y plantas

DE

G. IBARRA Y HERMANO

Calle 25 de Mayo núm. 271

FRENTE AL HOTEL DE PARIS

UN ESTENSO SURTIDO DE OBRAS DE EDUCACION

LIBRERIA UNIVERSAL

CALLE DE 25 DE MAYO NÚMERO 271

Frente al Hotel de Paris

MAS NOVEDADES

En el gran depósito de libros

EL MADRILEÑO

Calle de los Treinta y Tres núm. 142

Por el vapor paquete francés «CARMEL» se han recibido como quinientos títulos de obras nuevas, todo lo mas selecto que acaba de salir de la prensa en Madrid y Barcelona, de las cuales solo se anuncian hoy á continuacion un pequeño número, para que el respetable público se convenza de la modicidad de precios (desconocida hasta hoy en este pais) á que espende todas sus libros este nuevo establecimiento:

Limones Agrios, coleccion de cuentos, cuadros y artículos para alegrarse, y sobre todo para rabiar, bella edicion de Noviembre de 1866, 1 tomo en 4º., encuadernacion de lujo	$ 1. 60
Lucrecia Borgia por Fernandez y Gonzalez 2 tomos en folio, hermosas láminas y rica encuadernacion	» 6.
La esclava de su deber por el mismo autor 2 tomos en folio, edicion con láminas de lujo y rica encuadernacion	» 5. 50
Los Desheredados por Fernandez y Gonzalez 2 tomos en folio, bellas láminas y rica encuadernacion	» 5. 50
Los Hijos Perdidos 2ª. parte de los Desheredados, por el mismo autor 2 tomos en folio, ricas láminas y encuadernacion	» 5. 50
Las Obras de Misericordia por E. Perez Escrich, 2 tomos en 4º., bellas láminas y rica encuadernacion	» 5. 80
El Bello Ideal del Matrimonio por Nombela, bella edicion de 1866, 1 tomo 1 volúmen, rica encuadernacion	80
La Esposa Mártir por E. Perez Escrich 2 tomos en 4º., bellas láminas y rica encuadernacion	» 5.
El Mundo al Reves por D. Ventura Ruiz Aguilera 2 tomos en 4º., bellas láminas y rica encuadernacion	» 5.
Juan Palomo por Fernandez y Gonzalez, 1 tomo en folio, bellas láminas y encuadernacion de lujo	» 4.
Los Siete Niños de Ecija, continuacion de Juan Palomo 1 tomo en folio, láminas, rica encuadernacion	» 4. 50
Madrid de Noche por Tejero 1 tomo en 4º. mayor, bellas láminas y rica encuadernacion	» 2.
Los Caballeros de la Noche por P. de Terrail 1 tomo en 4º holandesa	» 1. 40
El Marques de Siete Iglesias por Fernandez y Gonzalez 2 tomos folios, bellas láminas y encuadernacion	» 5. 50
Una Virgen y un Demente por Garcia Luna 1 tomo, 8º., linda encuadernacion	80

NOTA—El Catálogo general de esta casa consistente hoy de mas de 2000 títulos se entrega grátis á las personas que quieran honrar dicho establecimiento de

EL MADRILEÑO
Calle de los Treinta y Tres núm. 142
a. 6—12 p. 3a p.

Carreras Inglesas

Tendrán lugar el 1 y 2 de Mayo. Los reglamentos serán los de siempre y estrictamente observados.—Se avisa á los corredores que no serán permitidos correr, sin el traje usado por corredores ingleses, es decir, botas, pantalon ajustado, chaqueta y gorra. El programa se publicará en debido tiempo. a. 12-15p.

LICOR RASPAIL

(Higiénico)

140—Calle 55—140

Hay en venta una cantidad de botellas de ese precioso licor, el mejor digestivo conocido hasta hoy adoptado en Europa como anti-colérico con seguro resultado.

La docena de botellas	$ 18
Por una botella	$ 2

a. 12-15 p. 3a p.

Á LA ESMERALDA

121 RINCON É ITUZAINGO 135

Un variado surtido de sederías para SEMANA SANTA

AQUASCUTUM Y CAPAS IMPERMEABLES

CIGARRERIA DEL BANCO

Ituzaingo 98 y 100

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Almacen de comestibles Y FABRICA DE DULCE DE VARIAS CLASES DE JUAN MIER

Calle 18 de Julio núm 103 y 105

Licor contra el cólera

DEL Sr. RASPAIL

EL CÉLEBRE

TRICOFERO

DEL DOCTOR BARRY

Para restablecer, conservar y hermosear el cabello, destruyendo la caspa y curando todas las enfermedades del cutis.

ÚNICO DEPÓSITO

Autorizado por el Sr. Barry, en Montevideo y Buenos Aires, la casa especial en perfumerías finas

144 148-Cerrito-144 148

Se vende en las boticas, peluquerías y establecimientos mas acreditados.

Prof. Alex. C. Barry's TRICOPHEROUS

Se desea

SOMBRERERIA DEL PROGRESO 255-Calle 25 de Mayo-255 BAJO DEL CLUB

Se ha recibido los artículos para la Semana Santa é Invierno

PRECIOS MUY BAJOS

El Eclipse de Sol

UNA LAMINA

PRECIO 8 VINTENES

Edicto

COLEGIO FRANCO URUGUAYO

79—CIUDADELA—79

Contra el Cólera

BIBLIOTECA DE LA RISA

Por una sociedad de buen humor

OBRA MUY DIVERTIDA

Se vende en la

LIBRERIA ARGENTINA

De G. Ibarra y Hermano

Y

UNIVERSAL

Calle 25 de Mayo núm. 271

FRENTE AL HOTEL DE PARIS

Coñac J. V. Dumon y Ca.

El Porvenir

AVISOS MARÍTIMOS

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

HAVRE.—BORDEAUX.—MARSEILLE.

ANVERS.—NORD-AMÉRIQUE.—ANGLETERRE.—BRESIL.

Para Burdeos

PASAGEROS SOLAMENTE

Para Marsella

Vapor nacional

Salto

Eloisa

Rio Paraná

Rio de la Plata

Edawrd Everett

Guiseppina

Fiorenza